

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO VISITA EL AULA ABENTOFAIL EN SU PRIMERA SESIÓN DEL AÑO CON LA PONENCIA “LIBERTAD POLÍTICA CREATIVA”

OLEGUADIX. 20 ENERO 2017

<http://oleguadix.es/2017/01/20/antonio-garcia-trevijano-visita-el-aula-abentofail-en-su-primera-sesion-del-ano-con-la-ponencia-libertad-politica-creativa/>

La primera sesión de este año 2017 del Aula Abentofail de Poesía y Pensamiento que dirige el escritor Antonio Enrique y que se coordina desde la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix contará con la presencia del jurista, pensador político y crítico de arte Antonio García-Trevijano. Ofrecerá ante el público accitano una intervención que ha titulado “Libertad política colectiva”. La cita es, como siempre, el último viernes del mes (el próximo 27 de enero) a las ocho de la tarde. Aunque en esta ocasión el escenario elegido para celebrar el Aula es el Teatro Mira de Amescua, con acceso libre para todo el que desee asistir. El acto será introducido por Juan Carlos Pérez. Y, como es habitual en las sesiones del Aula, habrá ocasión de dialogar con el autor.

Información sobre Antonio García-Trevijano incluida en el programa de mano del Aula Abentofail de este mes de enero

Nacido en Alhama de Granada, en 1927, cuarto de ocho hijos de un registrador de la propiedad. Prestigioso jurista, pensador político y crítico de arte, profesor que fue de Derecho mercantil en la Universidad de Granada y notario en su vida profesional, se distinguió como activista en los “años de plomo” contra la dictadura de Franco. Republicano convencido, colaboró, aún así, con don Juan de Borbón. En 1974, impulsó la creación de la Junta Democrática de España, de la que fue coordinador y redactor de su manifiesto. Asimismo, ostentó un papel relevante en la fusión de este organismo con la llamada Platajunta (Plataforma de Convergencia Democrática), que aglutinó en un solo frente a todas las fuerzas políticas de oposición al Régimen, la cual presidió. Tras sobrevenir la Transición, optándose por la Reforma de la dictadura en contra de la Ruptura democrática que él propugnaba, abandonó la política activa.

En la actualidad, preside la asociación Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional (MCRC), cuya acción política, designada como pre-política por sus integrantes, se opone al sistema de partidos (“oligarquía de partidos estatales”), y por ello a la Constitución de 1978 como norma instauradora, así como a la propia Monarquía como símbolo de unidad en la que se sustenta, análogamente a como se opuso a la entronización del rey Juan Carlos, por no aceptar su designación como jefe del Estado por el general Franco.

Así pues, su pensamiento político defiende el establecimiento en España de una república constitucional, basada en la separación entre los poderes ejecutivo y legislativo, y fundamentada en la representación política de los gobernados y en la independencia del poder judicial, como forma de Estado capaz de garantizar la democracia representativa.

Autor de incontables comentarios en prensa y radio, ha publicado numerosos libros de ensayo, arte y fil-sofía política esencialmente, entre los que tal vez sea Teoría pura de la República (Madrid, 2010: A Pure Theory of the Republic, versión inglesa) su texto más representativo. Cabe entre los mismos destacar: La servidumbre voluntaria (2016), Hecho nacional y conciencia de España (2016), Libertad Constituyente (Madrid, 2011), Ateísmo estético. Arte del siglo XX: de la modernidad al modernismo (México, D.F., 2008), Pasiones de servidumbre (Madrid, 2001), Frente a la gran mentira (Madrid, 1996), El discurso de la República (Madrid, 1994), La alternativa democrática (Madrid, 1977) y Toda la verdad. Mi intervención en Guinea (1977).

Sus artículos diversos han aparecido en diarios como El País, El Mundo, La Razón, ABC, El Independiente, etc. Fundador y director del periódico online Diario Español de la República

Constitucional, en cuyo blog puede accederse a sus frecuentes comentarios, así como a sus alocuciones en Radio Libertad Constituyente. El acto será introducido por Juan Carlos Pérez.

Un texto de Antonio García-Trevijano

No hay en toda Europa un pueblo más gobernable que el nuestro, salvo tal vez el alemán. Ni una clase política más oligárquica, es decir, menos gubernamental, salvo la italiana. Por eso es demasiado humillante, para la conciencia nacional y para la dignidad política de los españoles, el tener que soportar el sermón de estabilidad y de gobernabilidad (¿de qué?) que nos espetan ahora los que sólo se han dirigido antes a los españoles para advertirles de que los asuntos de España eran, para ellos, asuntos extranjeros.

Los asuntos de Cataluña y del País Vasco son en cambio, para nosotros, asuntos propios. Y será difícil olvidar el daño que la estrategia del nacionalismo gobernante está ocasionando a la causa de la verdad y la democracia en toda España. Que no está necesitada de una mayor gobernabilidad de la sociedad civil, sino de una decente gubernamentalidad de la sociedad política. Es decir, de otra mentalidad de gobierno, de otro régimen de poder político en el Estado.

Todo el mundo sabe que las crisis de estabilidad de la relación de poder en el Estado no se han producido, durante la transición, por falta de gobernabilidad de la sociedad civil, sino por la estrecha gubernamentalidad del Estado de partidos. La corta visión oportunista de los dirigentes del nacionalismo gobernante en las autonomías puede proporcionar satisfacciones y ganancias cuantitativas inmediatas, pero a la larga debe hacer pagar a los sentimientos nacionalistas el precio cualitativo de su pretendida identidad nacional, sacrificada a la ambición de controlar el Estado al que dicen o creen oponerse.

Del Hecho nacional a la conciencia de España, págs. 76-77.